



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes seleccionados, del concurso de méritos para la cobertura de necesidades de profesorado en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

Apreciado error material en el listado definitivo de seleccionados en la especialidad de “Musicología”, en el concurso de méritos para la cobertura de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música convocado por Resolución de 28 de julio de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 3 de agosto de 2020), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Primero

Se modifican las puntuaciones definitivas obtenidas en la fase de méritos por la aspirante que se indica a continuación:

- La puntuación obtenida por D^a. Teresa Barrientos Clavero, de la especialidad de Musicología, se modifica en el siguiente sentido: Donde dice: **“Apartado 1.2. 2.25 puntos”, debe decir “Apartado 1.2. 3,1503 puntos”, pasando su puntuación final a 9,5378 puntos.**

Segundo *Recursos*

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 16 de octubre de 2020

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Miguel José Zurita Becerril

